

Proteco Coasin S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general de la compañía

(a) Descripción del negocio

Proteco Coasin S.A., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito. La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 14 de Abril de 1972, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito el 19 de septiembre de 1972.

La Compañía Proteco Coasin S.A. el 1 de Octubre de 2003, ante el Notario Trigésimo Séptimo Dr. Roberto Dueñas Mera realizó la fusión por absorción con la compañía Coasintelecom S.A., en la cual Proteco Coasin S.A. asumió todos los derechos y obligaciones sobre ésta.

Con fecha 22 de octubre de 1996 la compañía admite un nuevo socio (Jabot Investment Ltd), transforma la sociedad Proteco Coasin Cía. Ltda a Sociedad Anónima, se aumentan el capital, reforma el contrato social y los estatutos, esta escritura fue inscrita en el registro mercantil con fecha 15 de noviembre de 1996, y la resolución de la Superintendencia de Compañías No 96.1.1.1.3080 con fecha 14 de noviembre de 1996.

La principal actividad de la Compañía es la ejecución de actos de comercio relacionados con la venta y distribución de instrumental técnico, equipos, sistemas de telecomunicaciones, radáricos y de cualquier naturaleza técnica y tecnológica, representación y/o distribución de fabricantes, constructores, operadores, ensambladores nacionales y extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía tiene 40 empleados

2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento (*continuación*)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la (*Nota 5*).

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Proteco Coasin S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados del período y otros resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2012. Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

Proteco Coasin S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.5 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

2.7 Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos

La propiedad, mobiliario, equipos y vehículos es registrada al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Proteco Coasin S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas

2.7 Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos (*continuación*)

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos en forma anual.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo a su vida útil:

	Años
Edificios	20
Adecuaciones	10
Muebles, equipos y herramientas	10
Vehículos	5
Equipo electrónico	3

Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.8 Inversión en subsidiaria

La inversión en subsidiaria corresponde a una inversión sobre la que la Compañía tiene el control sus políticas operativas y financieras por ser propietaria de más de la mitad de sus participaciones con derecho a voto.

La Compañía registra la inversión en su subsidiaria al costo. Los dividendos ganados en efectivo se acreditan a resultados cuando se declaran.

Los estados financieros separados de Proteco Coasin S. A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Ecuador para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método del costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Proteco Coasin S. A. y su Subsidiaria.

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.9 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El pago de las cuentas y documentos por pagar no ha sido requerido y no generan intereses. Los saldos pueden ser exigibles a petición del acreedor, en cuyo caso, el valor razonable no será inferior al importe a pagar a su cancelación cuando se convierta en exigible, descontando desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo del impuesto por pagar corriente de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período para el año 2012 y 2011 es del 23% y 24%, respectivamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2012 el saldo de activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos (23% en el año 2011).

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.11.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal.

2.11.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

(2) **Políticas contables significativas (continuación)**

2.13 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Proteco Coasin S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIC 16	Clasificación de equipo auxiliar	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios a empleados: Presenta cambios en el tratamiento de los planes de beneficios definidos	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
Enmienda de la NIC 32	Clarificación de los criterios de compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 34	Información financiera interna	Enero 1, 2013
NIIF 1	Prestamos del gobierno	Enero 1, 2013
NIIF 7	Compensación de activos y pasivos financieros	Julio 1, 2012
Enmienda de la NIIF 9	Diferimiento de la fecha de inicio de su aplicación obligatoria	Enero 1, 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costo de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	Enero 1, 2013

(2) **Políticas contables significativas (continuación)**

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

Un resumen de las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.

NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación. La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costo, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a “nuevas mediciones”.

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de restructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda no tiene impacto en la posición de la Compañía. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

(2) Políticas contables significativas (continuación)

2.16 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Para la aplicación de la NIIF, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de la NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011.

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.

La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las Notas explicativas a los estados financieros.

**(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
(continuación)**

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

Como norma general, las políticas contables fijadas a 31 de diciembre de 2012 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los periodos siguientes. La NIIF 1 contiene ciertas exenciones a la adopción retroactiva completa de las NIIF en el balance de apertura, siendo las más relevantes las siguientes:

NIC 16 Valor razonable como coste atribuido	La Compañía ha elegido continuar reconociendo su propiedad, vehículos y equipo a sus respectivos valores contables previos bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, sin haber actualizado ninguno de estos elementos a su valor razonable a 1 de enero de 2011.
---	--

NIC 19 – Beneficios a empleados	Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a la NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. La Compañía utilizará esta opción, por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficio definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.
---------------------------------	--

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía (continuación)

La aplicación de las NIIF en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.

A continuación se detallan los impactos en la cifra del patrimonio neto a 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, y en el resultado neto del ejercicio 2011, así como una descripción pormenorizada de las principales diferencias entre ambos principios contables.

3.2 Conciliación del patrimonio entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF a 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>	Patrimonio neto 01/01/2011	Patrimonio Neto 31/12/2011
Patrimonio neto según NEC	482.902,10	565.793,60
Vehículos – depreciación acumulada	2.636,37	2.531,02
Jubilación patronal	(89.467,59)	(7.313,01)
Activo por impuesto diferido	3.490,52	423,71
Pasivo por impuesto diferido	(632,73)	(6.418,47)
Total ajustes, neto	(83.973,43)	(10.776,75)
Patrimonio neto bajo NIIF	398.928,67	555.106,85
Ajustes a la fecha de transición		(83.973,43)
Patrimonio bajo NIIF		471.043,42

3.3 Conciliación del resultado entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF del ejercicio 2011.

<i>(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)</i>	Resultado neto 31/12/11
Utilidad según NEC	193.266,62
Gasto depreciación – vehículos	2.531,02
Gasto jubilación patronal	(7.313,01)
Activo por impuesto diferido	423,71
Pasivo por impuesto diferido	(6.418,47)
Utilidad según NIIF	182.489,87

3.4 Explicación de las principales diferencias

Con efectos patrimoniales

A la fecha de transición se procedió ajustar lo siguiente:

- Revisión de la depreciación acumulada de vehículos por la determinación del valor residual.
- Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido por la determinación del valor residual de los vehículos.
- Reconocimiento de las provisiones para jubilación patronal, con el soporte del cálculo actuarial realizado por un profesional independiente.
- Reconocimiento del activo por impuestos diferidos para la jubilación patronal.

(4) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

(4) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la venta de bienes son recuperados en su totalidad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

■ Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Riesgo operacional

Este riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al cliente.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

(5) Estimaciones y juicios contables críticos (continuación)

5.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos.

5.2. Vida útil de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos

Como se describe en la política de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

Proteco Coasin S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Efectivo

Un detalle de efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
Caja	US\$	3.826,81	US\$ 3.900,00	US\$ 2.600,00
Bancos		883.068,95	176.358,00	260.849,34
Títulos valores		24,57	-	-
	US\$	886.920,33	US\$ 180.258,00	US\$ 263.449,34

(7) Cuentas por cobrar - clientes

Un detalle de cuentas por cobrar-clientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
Clientes	US\$	1.059.136,06	US\$ 729.289,12	US\$ 434.964,34
Provisión cuentas incobrables		(8.374,44)	(3.819,52)	(26.515,02)
	US\$	1.050.761,62	US\$ 725.469,60	US\$ 408.449,32

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
Saldo inicial	US\$	(3.819,52)	US\$ (26.515,02)	US\$ (24.459,29)
Adiciones		(4.554,92)	(3.819,52)	(2.055,73)
Bajas		-	26.515,02	-
Saldo final	US\$	(8.374,44)	US\$ (3.819,52)	US\$ (26.515,02)

(8) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
Anticipo a proveedores	US\$	180.312,99	US\$ 495.249,29	US\$ 144.238,31
Otras cuentas por cobrar		-	2.011,14	2.032,52
Préstamos a empleados		17.963,77	18.052,69	8.679,61
Compañías relacionadas		41.072,49	16.794,93	70.843,02
	US\$	239.349,25	US\$ 532.108,05	US\$ 225.793,46

Proteco Coasin S.A.**Notas explicativas a los estados financieros****(9) Inventarios y mercadería en tránsito**

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
Tangibles disponibles	US\$	952.480,81	US\$ 785.284,56	US\$ 1.120.246,54
Otros		-	-	191.931,46
Mercadería en tránsito		224.736,24	716.583,76	284.056,48
Provisión inventarios obsoletos		(25.014,64)	(25.014,64)	(25.014,64)
	US\$	1.152.202,41	US\$ 1.476.853,68	US\$ 1.571.219,84

(10) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
Retenciones en la fuente	US\$	180.504,12	US\$ 152.458,66	US\$ 77.766,50
Anticipo renta 2010		-	-	15.847,31
Crédito tributario IVA		84.652,07	92.221,94	94.026,11
	US\$	265.156,19	US\$ 244.680,60	US\$ 187.639,92

(11) Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos

Un detalle de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
Edificios	US\$	134.543,50	US\$ 134.543,50	US\$ 228.670,70
Adecuaciones		13.624,13	8.092,60	19.491,99
Vehículos		135.168,57	134.266,83	89.158,84
Muebles, equipos y herramientas		12.261,11	7.094,85	118.669,58
Equipo computación		87.771,24	107.428,49	211.010,63
		383.368,55	391.426,27	667.001,74
(-) Depreciación		(125.289,71)	(173.998,38)	(409.581,53)
	US\$	258.078,84	US\$ 217.427,89	US\$ 257.420,21

Proteco Coasin S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(11) Propiedad, mobiliario, equipos y vehículos (Continuación)

El movimiento de propiedad, mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
Saldo al inicio del año	US\$	217.427,89	US\$ 257.420,21	US\$ 289.071,23
Adiciones		108.352,92	85.278,74	18.839,05
Ventas y/o bajas, neto		(1.379,61)	(67.065,64)	-
Depreciación del año		(66.322,36)	(58.205,42)	(50.490,07)
Saldo al final del año	US\$	258.078,84	US\$ 217.427,89	US\$ 257.420,21

(12) Inversión en acciones

Un detalle de inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
Inmobiliaria Colbrit	US\$	-	US\$ -	US\$ 475,48
Carmel Eli Holdings S.A.		-	-	346,50
Banco del Occidente		-	-	1,00
Metrotek Ecuador S.A.		792,00	792,00	-
	US\$	792,00	US\$ 792,00	US\$ 822,98

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011 la inversión en subsidiaria corresponde al noventa y nueve por ciento de participación en Metrotek Ecuador S. A.

Los saldos de Metrotek Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 01 de enero 2011 es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
Activos	US\$	1.372.309,23	US\$ 1.767.074,57	US\$ 1.260.948,55
Pasivos		1.410.178,07	1.753.140,64	1.247.474,72
Patrimonio		(37.868,84)	13.933,93	13.473,83
(Pérdida) utilidad del ejercicio	US\$	(42.229,13)	US\$ 9.725,34	US\$ 10.328,98

Proteco Coasin S.A.

Notas a los estados financieros

(13) Proveedores

Un detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
		2012		2011		2011
Proveedores	US\$	2.002.055,56	US\$	1.467.567,48	US\$	1.359.025,47
Cuentas por pagar		2.717,21		736,53		113,00
Cuentas varias por pagar		17.372,56		18.026,10		21.555,26
	US\$	2.022.145,33	US\$	1.486.330,11	US\$	1.380.693,73

(14) Otras cuentas por pagar

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
		2012		2011		2011
Sueldos por pagar	US\$	90.723,15	US\$	68.689,12	US\$	-
Dividendos por pagar		100,00		75.051,67		285.533,85
Otras ctas. por pagar		70.526,01		37.773,26		5.145,09
	US\$	161.349,16	US\$	181.514,05	US\$	290.678,94

(15) Beneficios sociales

Un detalle de beneficios sociales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
		2012		2011		2011
Décimo tercer sueldo	US\$	47.461,94	US\$	14.696,34	US\$	2.788,86
Décimo cuarto sueldo		4.548,81		3.932,18		2.223,73
Fondos de reserva		4.735,56		12.438,31		289,30
Participación trabajadores		52.619,86		46.530,46		-
	US\$	109.366,17	US\$	77.597,29	US\$	5.301,89

Proteco Coasin S.A.

Notas a los estados financieros

(16) Impuestos y aportes por pagar

Un detalle de impuestos y aportes por pagar al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011 es como sigue:

		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
		2012	2011	2011
IESS por pagar	US\$	28.273,31	US\$ 36.130,14	US\$ 7.195,25
Retenciones impuesto a la renta		86.071,33	97.505,65	12.074,04
Retenciones IVA		119.390,41	-	5.972,05
IVA por pagar		81.870,97	101.694,78	51.337,54
Impuesto a la renta		99.896,44	48.931,94	-
	US\$	415.502,46	US\$ 284.262,51	US\$ 76.578,88

(17) Determinación del impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye:

		2012	2011
Gasto por impuesto corriente	US\$	99.896,44	US\$ 48.931,94
Gasto (Ingreso):			
Por activos por impuestos diferidos:			
Jubilación patronal		3.914,23	(423,71)
Por pasivos por impuestos diferidos:			
Vehículos		968,03	6.418,47
Gasto impuesto a la renta	US\$	104.778,70	US\$ 54.926,70

Proteco Coasin S.A.

Notas a los estados financieros

(17) Determinación del impuesto a la renta (continuación)

Un detalle de determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	2012	2011
Utilidad contable	US\$ 350.799,04	US\$ 310.203,09
(-) Participación trabajadores	(52.619,86)	(46.530,46)
Utilidad antes de impuestos	298.179,18	263.672,63
(+) Gastos no deducibles	173.812,65	143.568,84
(-) Rentas exentas	-	(121.831,56)
(+) Gasto ingresos exentos	-	880,00
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	18.142,73
(-) Dedución por incremento neto de empleados	(32.265,63)	(100.549,57)
(-) Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	(5.393,85)	-
Utilidad gravable	434.332,35	203.883,07
Impuesto a la renta causado	99.896,44	48.931,94
Anticipo determinado ejercicio fiscal	63.237,42	40.484,62
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$ 99.896,44	US\$ 48.931,94
(-) Anticipo pagado	-	-
Retenciones en la fuente	(116.013,40)	(90.539,46)
Crédito tributario	US\$ (16.116,96)	US\$ (41.607,52)
Anticipo determinado (*)	US\$ 83.197,88	US\$ 63.237,42

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2012	2011
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$ 298.179,18	US\$ 263.672,63
Impuesto a la renta	68.581,21	63.281,43
Gastos no son deducibles (ingresos no gravables) para determinar la utilidad gravada:		
Gastos no deducibles por 23% - 24%	39.976,91	34.456,52
Rentas exentas	-	(29.239,57)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	211,20
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	4.354,26
Dedución por incremento neto de empleados por 23%	(7.421,09)	(24.131,90)
Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	(1.240,59)	-
Gasto por impuesto a la renta	US\$ 99.896,44	US\$ 48.931,94

(17) **Determinación del impuesto a la renta (continuación)**

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011 es como sigue:

Activo por impuesto diferido:	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01	
	2012	2011	2011	2011	2011	2011
Jubilación patronal	US\$ <u>-</u>	US\$ <u>3.914,23</u>	US\$ <u>3.490,52</u>			
Pasivo por impuesto diferido:	Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01	
	2012	2011	2011	2011	2011	2011
Vehículos	US\$ <u>8.019,23</u>	US\$ <u>7.051,20</u>	US\$ <u>632,73</u>			

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

“1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

Proteco Coasin S.A.

Notas a los estados financieros

(17) Determinación del impuesto a la renta (continuación)

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.”

Situación por la cual la compañía ha decidido no reconocer los activos por impuestos diferidos que pudieran ser compensados en períodos futuros, y se han dado de baja con cargo al impuesto a la renta del período.

(18) Préstamos bancarios

Un detalle de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

Banco	2012	Tasa	Fecha de Vencimiento
	No Operación	Corriente	Interés
Produbanco	CAR 1010019885200	100.000,00	11.39%
Produbanco	CAR 1010099365000	<u>2.118,32</u>	11,23%
	Total	<u>102.118,32</u>	

Banco	2011	Tasa	Fecha de Vencimiento
	No Operación	Corriente	Interés
Produbanco	CAR 1010099365000	4.676,94	11,23%
Produbanco	CAR 1010015722300	<u>100.000,00</u>	11,33%
	Total	<u>104.676,94</u>	

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los préstamos bancarios se encuentran garantizados por una prenda industrial de vehículo y una oficina en propiedad horizontal, respectivamente.

Proteco Coasin S.A.

Notas a los estados financieros

(19) Préstamos de accionistas

Corresponden a las cuentas por pagar a los accionistas de la Compañía, sobre las cuales no se han establecido plazos de vencimiento y tasas de interés.

El pago de las cuentas por pagar a accionistas no ha sido requerido y no generan intereses. Los saldos pueden ser exigibles a petición del acreedor, en cuyo caso, el valor razonable no será inferior al importe a pagar a su cancelación cuando se convierta en exigible, descontando desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

(20) Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el préstamo bancario a largo plazo corresponde a la obligación con el Helm Bank otorgado en forma inicial en octubre de 2006, a un plazo de 18 meses a una tasa fija anual del 10%, los intereses serán pagados en forma trimestral y el capital pagado al vencimiento, esta obligación ha sido renovada bajo las mismas condiciones. El préstamo bancario se encuentra garantizado por un certificado de depósito de uno de los accionistas.

(21) Capital social

El capital de la compañía es de US \$ 482.000,00 dividido en 482.000 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

(22) Otros ingresos

Detalle de ingresos no operacionales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		2012	2011
Ingresos varios	US\$	63.423,11	3.249,58
Diferencial cambiario		1.775,38	5,28
Intereses ganados		1.909,31	-
Utilidad en compra de títulos valores		680,00	287,33
Subsidio empleados IESS		4.367,39	-
Utilidad venta de activo		-	111.502,57
Otros		-	4.389,61
Dividendos recibidos		10.328,99	
	US\$	<u>72.155,19</u>	<u>129.763,36</u>

Proteco Coasin S.A.

Notas a los estados financieros

(23) Otros egresos

Un detalle de egresos no operacionales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

		2012		2011
Gastos varios	US\$	-	US\$	0,02
Diferencial cambiario		3,61		11,75
Gastos no deducibles		31.528,31		98.878,95
Pérdida en cartera		-		111.286,07
Provisión para incobrables		-		3.819,52
	US\$	<u>31.531,92</u>	US\$	<u>213.996,31</u>

(24) Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas durante el año 2012 y 2011 es como sigue:

	2012						
	Reembolso de gastos				Préstamos		
	Ventas	Efectuado	Recibidos	(Recibidos) - Entregados	Compras	Dividendos	
Nelson Freile	758,93	10.999,63	3.238,49	(343.686,94)	101.273,58	30.100,65	
Marcela Freile	-	-	-	-	4.275,00	-	
Luisa Freile	-	5.103,80	-	(5.640,00)	1.709,00	10.882,54	
Cristian Freile	-	4.243,24	39.350,94	(10.550,00)	34.172,93	1.929,54	
Martín Contag	-	6.211,46	7.184,31	(12.910,00)	132.028,87	1.929,53	
Teleholding S.A.	-	-	-	-	1.540,00	-	
Alberto Freile	60,00	-	-	-	-	-	
Andrea Freile	-	-	-	(53.760,00)	-	103.731,47	
Luxury Adventures S. A.	-	-	-	-	5.690,39	-	
Metrotek Ecuador S.A.	2.755.517,46	24.506,12	11.898,07	103.767,66	7.585,00	-	
Metrotek Ecuador S.A.	-	-	-	(71.911,83)	-	-	
Caridad Polit	-	-	-	-	31.838,89	-	
Gregory Harris	-	279,69	1.727,90	(9.690,00)	48.927,71	-	

Proteco Coasin S.A.

Notas a los estados financieros

(24) Transacciones con partes relacionadas (Continuación)

	2011					
	Reembolso de gastos					
	<u>Ventas</u>	<u>Efectuado</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Interés</u>	<u>Compras</u>
Nelson Freile	886.40	8.547,47	561,03	73.007,67	5.833,64	100.621,95
Marcela Freile	-	569,71	-	-	-	4.200,00
Luisa Freile	1.607,14	4.078,61	-	-	-	746,61
Cristian Freile	-	1.923,20	5.278,10	-	-	51.456,25
Martín Contag	-	3.818,95	363,09	-	-	135.122,44
Teleholding S.A.	140,00	632,17	-	17.058,80	-	1.708,00
Oceanadventures S.A.	900,00	688,98	1.570,07	-	-	3.948,00
Teleglobal S.A.	-	526,42	-	-	-	-
Luxury Adventures S. A.	-	1.311,72	-	-	-	-
Metrotek Ecuador S.A.	4.106.904,50	17.726,72	-	-	-	542,08
Metrored	-	-	-	130,18	-	-
Coguide	-	-	-	283,32	-	-
Gregory Harris	-	303,01	579,65	6.229,23	-	18.000,00

(25) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

(25) Aspectos tributarios

Código Orgánico de la Producción (continuación)

- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la depreciación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US\$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde le exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

(26) Eventos posteriores

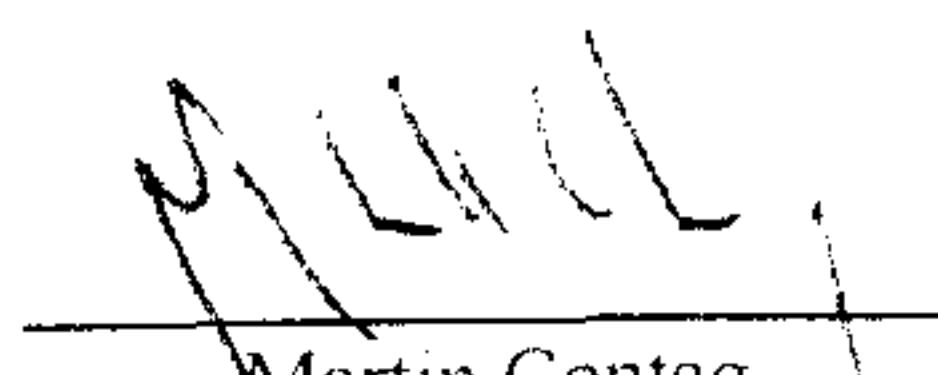
Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Proteco Coasin S.A.

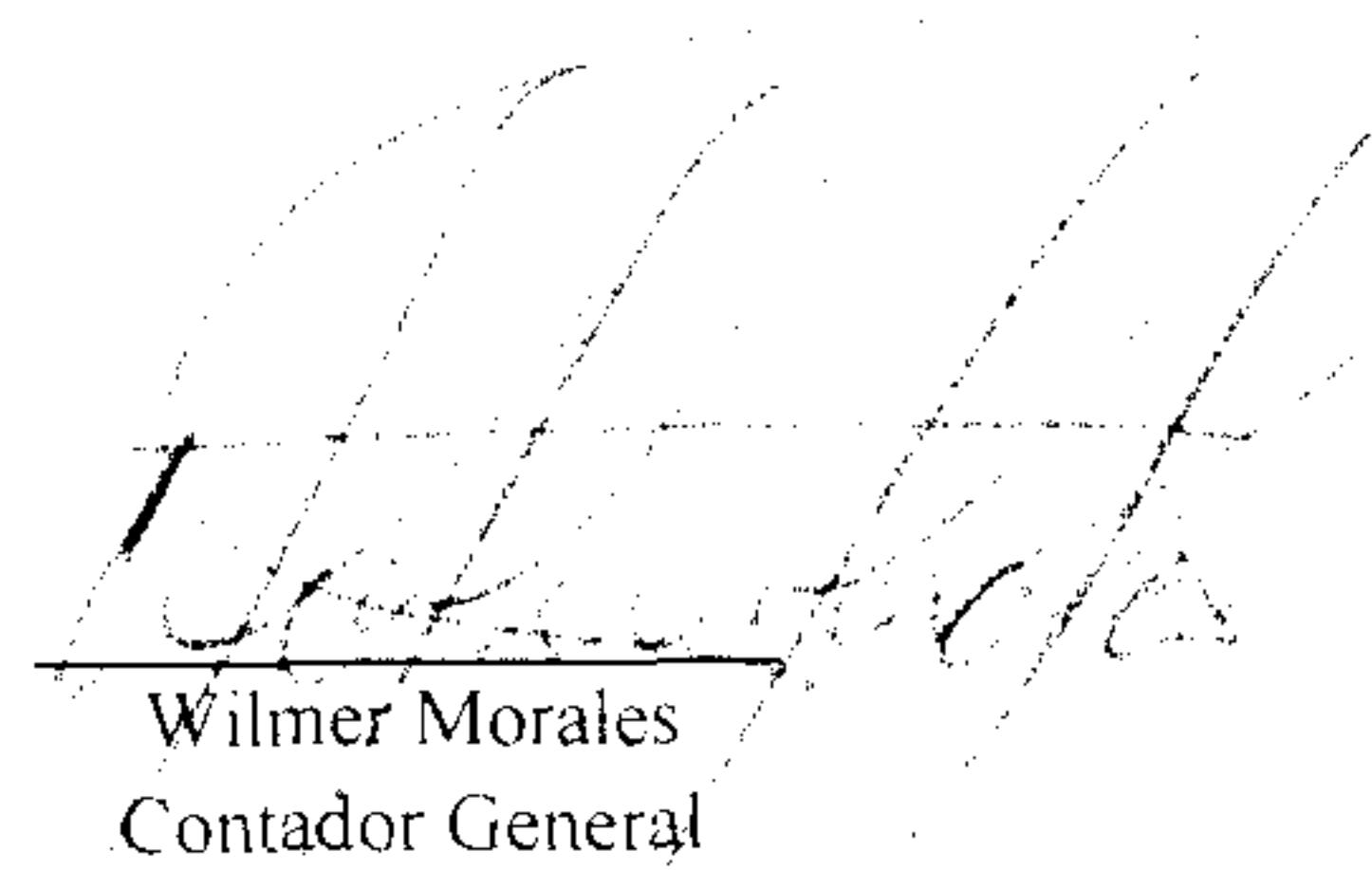
Notas a los estados financieros

(27) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 17 de abril de 2013 y serán presentados para la aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.



Martin Contag
Gerente General



Wilmer Morales
Contador General